

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	125968245
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 21.398,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	11/04/2022 15:36:04 p. m.
A debitar el	11/04/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 21398,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-11 15:36:06 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Preparación de pagos AFIP

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación:

N° de operación	126097655
Tipo de operación	Preparación de pagos AFIP
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 57.915,01
Observaciones	
Usuarios preparador	Grassi, Juan Carlos
Fecha preparación	12/04/2022 16:39:57 p. m.
Fecha imputación	12/04/2022

Número de VEP	Fecha de expiración	Período	Importe	Impuesto	
938623797	30/04/2022	202203	\$57.915,01	SIJPDJ03/22	

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-12 16:40:01 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00004827

FECHA: 04/04/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/04/2022

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	% BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE ABRIL				
1C ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	7,800.00		7,800.00

TOTAL \$ 7,800.00

SON PESOS: SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100*****



203094737880600037214856395530220220404

CAE: 72148563955302 FECHA DE VTO: 14/04/2022

ORIGINAL

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00004827

FECHA: 04/04/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/04/2022

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO	CANT	PREC.UNIT.	% BONIF	IMPORTE
M ABONO MES DE ABRIL				
1C ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	7,800.00		7,800.00

TOTAL \$ 7,800.00

SON PESOS: SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100*****



203094737880600037214856395530220220404

CAE: 72148563955302 FECHA DE VTO: 14/04/2022

DUPLICADO

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	126464795
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 7.800,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	19/04/2022
A debitar el	19/04/2022

Beneficiario: FIGUEROA RLEANDRO GA

Importe: \$ 7800,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000170124720000009486511 (BBVA BANCO
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20309473788
Débito	\$ 7.800,00
Referencia	Factura: 4827
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@seguridadtass.com.ar
Mensaje	pago fc 4827
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-19 13:47:19 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Región Capital

Hoja: 01/02
FACTU1

Su centro de Atención al Usuario es:
Riobamba 750 - Capital Federal
Lunes a Viernes 09:00 a 17:00 Hs.



6333-AGUA(2482)

Para Atención Comercial - Lunes a Viernes de 8 a 18 hs.
Para Pago Telefónico - Todos los días las 24 hs.



0800-321-AGUA (2482)

Para Atención Técnica
Todos los días las 24 horas

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As.

IVA Responsable Inscripto CUIT N° 30-70956507-5
Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1

Inicio de actividades: 21/03/2006

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591**

C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre Calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y Calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010438687320C1295ADG -

**Tome nota de esta información
Para cualquier trámite y pagos**

Cuenta de Servicios 1130912

N° Para Solicitar la Adhesión al Débito Automático,
Pago en Banelco, Pagophone y Servicios Pagos VISA.

0001130912

Para Pagos Link **3860001130912**

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

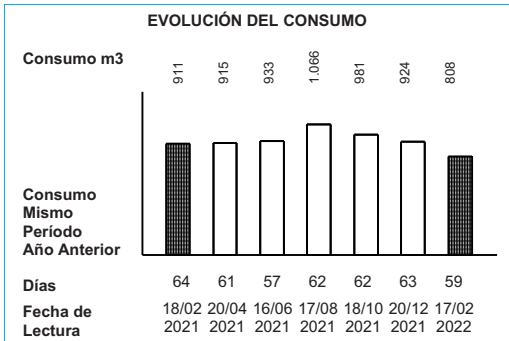
A debitar el 18/04/2022

Tramo 1 de 2

Total a pagar

\$ 19.223,46

Categoría de Usuario	Periodo de Facturación Cargos Fijos	Domicilio de Prestación del Servicio
Residencial Medido	21/03/2022 al 20/05/2022	DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL
Servicios: Agua y cloaca		



Detalle de Liquidación - Tramo 1 de 2

Los consumos se detallan al dorso

Cargos Por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	4.072,00
Cargo Variable (consumo a facturar) ver cálculo al dorso	11.583,65
Total cargos por Servicios	\$ 15.655,65

Tasas e impuestos

Financiamiento ERAS	Alícuota	1.040% - Monto Base	15.655,65	162,84
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	15.655,65	117,36
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	15.655,65	3.287,61

Total Tasas e Impuestos

\$ 3.567,81

Total a Debitar el 18/04/2022

\$ 19.223,46

Total a debitar el 18 /04/2022

\$ 19.223,46

La próxima liquidación vence el 17/05/2022

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada,
por favor concurra a reclamarla a su Centro de Atención al Usuario.

C.E.S.P: 33095004055258

Fecha Vto: 14/03/2022

Deuda al 12/03/2022

No incluye factura del mes anterior

Deuda

\$ 0,00

Sr. Usuario:

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el 18/04/2022 por un importe de \$ 19.223,46

0438687320

DETALLE DE LIQUIDACIÓN
N° 0109B27717221
Fecha de emisión: 12/03/2022
Frecuencia: MENSUAL



Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As.

IVA Responsable Inscripto CUIT N° 30-70956507-5

Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1

Inicio de actividades: 21/03/2006

Región Capital

Hoja: 02/02

Su centro de Atención al Usuario es:
Riobamba 750 - Capital Federal
Lunes a Viernes 09:00 a 17:00 Hs.



6333-AGUA(2482)

Para Atención Comercial - Lunes a Viernes de 8 a 18 hs.

Para Pago Telefónico - Todos los días las 24 hs.

**Tome nota de esta información
Para cualquier trámite y pagos**

Cuenta de Servicios 1130912

N° Para Solicitar la Adhesión al Débito Automático,
Pago en Banelco, Pagophone y Servicios Pagos VISA.

0001130912

Para Pagos Link **3860001130912**

Franqueo a Pagar

FACTURA DIGITAL

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591**

C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre Calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y Calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010438687320C1295ADG -

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

A debitar el 18/04/2022

Tramo 1 de 2

Total a pagar

\$ 19.223,46

Categoría de Usuario	Periodo de Facturación Cargos Fijos	Domicilio de Prestación del Servicio
Residencial Medido	21/03/2022 al 20/05/2022	DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL
Servicios: Agua y cloaca		

Detalle de Unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N de Unid.	Piso Dept.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Dto Transitorio	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001	01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618753	1	001	01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618710	0	002	02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618725	1	002	02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618747	1	003	03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618752	0	003	03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618724	1	004	04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618746	0	004	04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618713	0	005	05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618749	1	005	05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618712	0	006	06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618744	1	006	06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618722	0	007	07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618750	1	007	07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618708	1	008	08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618720	0	008	08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618706	1	009	09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618737	0	009	09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618718	0	010	10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618738	0	011	11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618716	0	012	12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618740	0	013	13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618715	0	014	14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618736	0	015	15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618734	0	016	16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618761	0	017	17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618759	0	018	18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618732	0	019	19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618730	0	020	20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618756	0	021	21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618758	0	022	22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618728	0	023	23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618755	0	024	24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618726	0	025	25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
Subtotal						\$ 0,00	\$ 4.072,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.072,00
Consumo Excedente											\$ 11.583,65
Dto Transitorio al Consumo											\$ 0,00
Recargos Diferidos											\$ 0,00
Tasas e Impuestos											\$ 3.567,81

Tipo de Unidad: 0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera

Total Liquidación:

\$ 19.223,46

ORIGINAL

SSIGRA

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000177

Fecha de Emisión: 11/04/2022

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/04/2022 Hasta: 30/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	21250,00	0,00	0,00	21250,00

Subtotal: \$ 21250,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 21250,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 72167834567106

Fecha de Vto. de CAE: 21/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000177

Fecha de Emisión: 11/04/2022

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/04/2022

Hasta: 30/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	21250,00	0,00	0,00	21250,00

Subtotal: \$ 21250,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 21250,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72167834567106

Fecha de Vto. de CAE: 21/04/2022

TRIPLICADO

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000177

Fecha de Emisión: 11/04/2022

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/04/2022

Hasta: 30/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	21250,00	0,00	0,00	21250,00

Subtotal: \$ 21250,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 21250,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 72167834567106

Fecha de Vto. de CAE: 21/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

PODESTA JORGE HORACIO

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: PODESTA JORGE HORACIO

Domicilio Comercial: Medrano Pedro Av. 1775 Piso:2 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00006 Comp. Nro: 00002580

Fecha de Emisión: 16/04/2022

CUIT: 20124713707

Ingresos Brutos: 20124713707

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2004

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Bolsas de Residuos 80 x 110 cm.	100,00	unidades	34,00	0,00	0,00	3400,00
	Desodorante p/pisos	5,00	litros	90,00	0,00	0,00	450,00
	New scent	2,00	unidades	350,00	0,00	0,00	700,00
	Poett-oerfume p/ambientes x 450 cm3	2,00	unidades	480,00	0,00	0,00	960,00
	Bolsas de Residuos 45 x 60 cm.	50,00	unidades	5,00	0,00	0,00	250,00
	Trapo rejilla	2,00	unidades	220,00	0,00	0,00	440,00
	Trapo piso	2,00	unidades	330,00	0,00	0,00	660,00
	Lavandina	5,00	litros	90,00	0,00	0,00	450,00
	Cif crema	2,00	unidades	290,00	0,00	0,00	580,00
	Lavandina Ayudin en gel	2,00	unidades	240,00	0,00	0,00	480,00

Subtotal: \$ 8370,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 8370,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72167526188804

Fecha de Vto. de CAE: 26/04/2022

COSTOS POR UNIDAD

PERIODO SOLICITADO ABRIL DE 2022

ADMINISTRADOR: (1494) GRASSI JUAN CARLOS

CONSORCIO: (1494143) ARISTOBULO DEL VALLE 1591

<u>ID UNIDAD</u>	<u>ID PME</u>	<u>FECHA PAGO</u>	<u>COBRADO</u>	<u>COMISION</u>	<u>TRANSFERIDO</u>
1494143022	022	20/04/2022	8.078,61	273,70	7.804,91

1

8.078,61

273,70

7.804,91

TOTAL GENERAL

1

8.078,61

273,70

7.804,91



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00004916

FECHA: 19/04/2022

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 409

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

LA SUMA DE \$ 7,800.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	4827 04/04/2022	7,800.00	7,800.00
---------	-----------------	----------	----------

(Saldo : \$ 0)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30682042113	7,800.00
Importe Descuento:	0.00



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.A.ARISTOBULO

Cliente: 367447

N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/AT/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.
01010004968000

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260

Capital Federal 04/04/2022

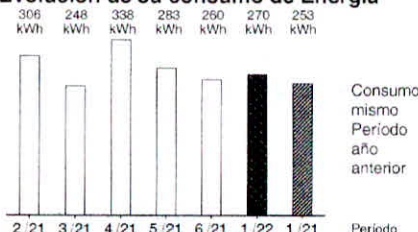
C: 67447 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33132004087678 F. Vto. CESP: 07/04/2022

Evolución de su consumo de Energía



Consumo
mismo
Período
año
anterior

1° vencimiento 12/04/2022

TOTAL \$ 619.27

2° vencimiento 18/04/2022

TOTAL \$ 626.95

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 13/06/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 829.76.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



SMS (por corte de suministro)
LUZ espacio N° de cliente al 72720



Twitter
@OficialEdesur



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 - 3787



SMS (por consulta de saldo)
CUENTA espacio N° de cliente al 72720

Detalle de Consumo Bim (LSP 2 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) 082199
Estado anterior al 30/12/2021 081929

Energía consumida 270 kWh

Total CONSUMO (A) 63 días 270 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
56.8900 x	2 ÷	30.5	55.960	3.040 x	32 ÷	32	= 3.040 x	129	= 392.160
61.4400 x	2 ÷	30.5	4.030	3.778 x	32 ÷	32	= 3.778 x	9	= 34.000
Precio Liquidado CF			\$ 59.99	Precio Liquidado CV			\$ 426.16		

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 138 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		59.99
Cargo Variable		426.16
Subtotal por Servicio Eléctrico		486.15

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		486.15
Imp. Valor Agregado	21.000%	102.09
Contribución Municipal	6.383%	31.03
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		133.12
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		619.27

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 619.27

Recargo Pago Fuera de Fecha		6.03
I.V.A. recargo	21.000%	1.27
Contribución Municipal	6.383%	0.38

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 626.95

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos. No responsable Ingresos Brutos. Exento a FACTURA CONFORME A RES. GRAL AFIP Nº 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000
argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibila en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-64481582 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
12/04/2022	\$619.27	18/04/2022	\$626.95

01010004968000



Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaron la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 60%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

*Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión.

Depósito de garantías:

Recuerde que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley



Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

--	--	--	--	--	--

3- Fecha de lectura por ud. realizada

--	--	--	--	--	--



Advertencia

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avise al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel. 0800 - 333 - 3000.

web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	San José 1833
- Parque Centenario	Angel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web [edesur.com.ar](http://www.edesur.com.ar) o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banefco: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobrexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepesa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240.

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5. Tarifa T1R monofásica, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5. de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultos y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

missingchildren.org.ar

info@missingchildren.org.ar

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	126468775
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 3.952,58
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	19/04/2022
A debitar el	19/04/2022

Beneficiario: PROINS SA

Importe: \$ 3952,58



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720131420000001236268 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714990973
Débito	\$ 3.952,58
Referencia	Factura: 14456
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@gedeco.com.ar
Mensaje	PAGO FC 14456
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-19 14:11:43 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Alnte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00028286

Fecha de Emisión: 11/04/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 11/04/2022 Hasta: 11/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 11/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ASCENSOR 1: POR PROCEDER A LA REPARACION DE LA PUERTA DE CABINA, ARMADO Y REGULACION.	1,00	unidades	5600,00	0,00	0,00	5600,00

Subtotal: \$ 5600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5600,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72154169474913

Fecha de Vto. de CAE: 21/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Alnte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00028286

Fecha de Emisión: 11/04/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 11/04/2022

Hasta: 11/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 11/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ASCENSOR 1: POR PROCEDER A LA REPARACION DE LA PUERTA DE CABINA, ARMADO Y REGULACION.	1,00	unidades	5600,00	0,00	0,00	5600,00

Subtotal: \$ 5600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5600,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72154169474913

Fecha de Vto. de CAE: 21/04/2022

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Alnte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00028286

Fecha de Emisión: 11/04/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 11/04/2022 **Hasta:** 11/04/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 11/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ASCENSOR 1: POR PROCEDER A LA REPARACION DE LA PUERTA DE CABINA, ARMADO Y REGULACION.	1,00	unidades	5600,00	0,00	0,00	5600,00

Subtotal: \$ 5600,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 5600,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72154169474913
Fecha de Vto. de CAE: 21/04/2022

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00028172

Fecha de Emisión: 06/04/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/04/2022

Hasta: 06/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 06/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2022	1,00	unidades	11600,00	0,00	0,00	11600,00

Subtotal: \$ 11600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 11600,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72144766316154

Fecha de Vto. de CAE: 16/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00028172

Fecha de Emisión: 06/04/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/04/2022 **Hasta:** 06/04/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 06/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2022	1,00	unidades	11600,00	0,00	0,00	11600,00

Subtotal: \$ 11600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 11600,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72144766316154

Fecha de Vto. de CAE: 16/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00028172

Fecha de Emisión: 06/04/2022

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 06/04/2022

Hasta: 06/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 06/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2022	1,00	unidades	11600,00	0,00	0,00	11600,00

Subtotal: \$ 11600,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 11600,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72144766316154

Fecha de Vto. de CAE: 16/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	126467721
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 5.600,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	19/04/2022
A debitar el	19/04/2022

Beneficiario: HENSER ELEVADORES S.A/

Importe: \$ 5600,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0001500608200060832246050 (HSBC BANK /
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30709707414
Débito	\$ 5.600,00
Referencia	Factura: 28286
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	hensersa@gmail.com
Mensaje	pago fc 28286
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-19 14:05:23 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



MetroGAS

MetroGAS S.A. G. Aráoz de Lamadrid 1360 CP 1267 Cap. Fed. IVA
RESPONSABLE INSCRIPTO - CUIT: 30-65785367-6 - Ag. Percep. Ing.
Brut. Cap.Fed.: N° 005536-5 Ag. Percep. Ing. Brut. Pcia. Bs. As.: N°
000 65 0564 0 - Ing. Brut.: CM N° 901 30-65786367-6. Inicio
Actividades: 28/12/92



460000851602

PAGO.

COPIA DE LIQUIDACION

ARISVALLE SRL
Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA
ISABEL LA CATOLICA JOVELLANOS GASPAR M.
1295 Barracas Capital Federal

Número de cliente
12002345400

USÁ ESTE NÚMERO
PARA HACER TUS
CONSULTAS

INTERLOCUTOR: 12484409

TIPO DE CLIENTE: Doméstico

TARIFA: RICA

IVA: CONS FINAL

DIRECCIÓN DEL SUMINISTRO: Aristobulo del Valle 1589 POR - Barracas, Capital Federal.

WEB - OFICINA VIRTUAL
METROGAS.COM.AR

WHATSAPP
11-3180-2222

FACEBOOK
METROGAS

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
0800-333-6427

TOTAL A PAGAR

\$ 374,30

PERIODO 01/2022 - LIQUIDACIÓN 2 DE 2 DEL BIMESTRE

FECHA DE EMISIÓN: 15/03/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: **01/04/2022**

PERIODO DE LIQUIDACIÓN: 12/01/2022 A 09/02/2022



ADHERITE A FACTURA DIGITAL Y RECIBÍ TU FACTURA DE GAS EN TU MAIL. ¡ADHERITE AHORA!

ESCANEA Y PAGÁ ONLINE

Estado de mi cuenta

ESTADO DE MI CUENTA AL 15/03/2022 **\$ 175,49**
TU CUENTA REGISTRA UNA DEUDA PENDIENTE DE PAGO
LOS IMPORTES DE DEUDA INFORMADOS NO INCLUYEN LOS RECARGOS POR MORA NI EL
IMPORTE DE ESTA LIQUIDACIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN METROGAS.COM.AR

Detalle de consumo en la factura actual

Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual		Ajuste Consumo	Consumo en m3
	Fecha	Estado	Fecha	Estado		
25445881	13/12/2021	739	09/02/2022	765	Real	26
Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.385						Consumo total en m3
Factor de corrección: 1,022687						26
						Consumo a 9300 Kcal/m3
						26,82

CANTIDAD DE ESTIMACIONES DEL AÑO 01

CONSUMO A FACTURAR 2 DE 2 DEL BIMESTRE: 13,41

PERIODO DE LECTURA BIMESTRAL

PRÓXIMO VENCIMIENTO ESTIMADO 01/05/2022

TIPO DE FACTURA CICLO

NÚMERO DE IMPRESIÓN 460000851602

Tarifas aplicadas

Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Periodo en días	Cargo fijo por factura	Cargo m3 de consumo mes	
				Sin Límite	
151/21	02/06/2021	29	275,19	11,114749	

Datos de interés

Los importes de deuda informados no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación.
Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días
transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de
emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: 39,51

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Condición IVA: (CONS FIN) CONSUMIDOR FINAL

(1) EL MONTO FACTURADO NO CONSTITUYE PERCEPCIÓN Y NO PODRÁ COMPUTARSE COMO PAGO A CUENTA

(*) FONDO FIDUCIARIO SUBSIDIOS CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS, ART. 75 LEY 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a

<https://www.enargas.gob.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>

A partir de Junio 2019 tu factura de gas es mensual y con un único cupón de pago. Esta modificación en tu
facturación no implica ningún costo adicional. La toma de lectura de tu medidor seguirá siendo bimestral.

Información para el pago electrónico

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO / DÉBITO AUTOMÁTICO
012002345400

CÓDIGO DE PAGO
093000805564

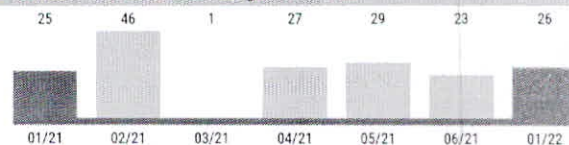
¿Qué sucede si no pago a término?

Se te cobrarán intereses por los días de retraso (ver recuadro Datos de interés).

Se te enviará un aviso de deuda común bajo firma y en tu próxima factura se te cobrará un cargo de \$163.
Carta documento o telegrama \$ 562.

Si tuviéramos que proceder al corte del servicio por falta de pago, corresponderá abonar el Cargo por
reconexión para medidor hasta 10 m3/h \$1157 y para medidor mayor a 10 m3/h \$2152.

Gráfico de consumo de gas en m3



Detalle conceptos facturados

CARGO FIJO	137,59
CONSUMO 13,41 M3 x 11,114749 \$	149,04
SUBTOTAL	286,63
IBB TRANSPORTE (1)	1,13
IBB GAS RETENIDO (1)	0,14
IBB DISTRIBUCIÓN (1)	12,19
IMPUESTO LEY 25.413	4,37
TASA OC.ESP.PUB.OF6067 (1)	0,44
TOTAL CONSUMO	304,90
IVA GENERAL 21 % DE 304,90	64,03
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	5,37
TOTAL LIQUIDACION	374,30

Total a pagar

374,30

PAGO DE
SALDO TOTAL



012002345400



22050609300080556400003743003290120023454001018

CESP N°: 33106094066637

Fecha de Vencimiento CESP: 21/03/2022

Pago de servicios

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación a autorizar

Número de operación	125368362
Cuenta débito	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 374,30
Fecha y hora de la preparación	05/04/2022 09:01:58 a. m.
Estado	En Ejecución
Usuario preparador	Juan Carlos Grassi
Observaciones	

Convenio: Metrogas - Importe: \$ 374,30



Origen de la deuda	Pago Mis Cuentas
Servicio / Convenio	Metrogas
Ref. Interna	801009508350437
Id. Cliente	012002345400
Descripción	(-)
Fecha de Vencimiento	14/04/2022
Importe	\$ 374,30
Estado	Pendiente de procesar

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-05 09:02:04 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	126758476
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 55.700,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	22/04/2022
A debitar el	22/04/2022

Beneficiario: MUJO ALEJANDRO

Importe: \$ 55700,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0001910034655103400376417 (BANCO CREDI
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20297759508
Débito	\$ 55.700,00
Referencia	Factura: 318
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-22 12:25:15 a.m.	Autoriza

ORIGINAL

MUIÑO ALEJANDRO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000318

Fecha de Emisión: 19/04/2022

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 19/04/2022 Hasta: 19/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 19/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
208	Cambio de desagüe completo en baño dto 8a sin colocación de ceramicos	1,00	otras unidades	55700,00	0,00	0,00	55700,00

Subtotal: \$ 55700,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 55700,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72168732615315

Fecha de Vto. de CAE: 29/04/2022

DUPLICADO

MUIÑO ALEJANDRO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000318

Fecha de Emisión: 19/04/2022

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 19/04/2022 Hasta: 19/04/2022 Fecha de Vto. para el pago: 19/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
208	Cambio de desagüe completo en baño dto 8a sin colocación de ceramicos	1,00	otras unidades	55700,00	0,00	0,00	55700,00

Subtotal: \$ 55700,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 55700,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72168732615315

Fecha de Vto. de CAE: 29/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

MUIÑO ALEJANDRO

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: MUIÑO ALEJANDRO

Domicilio Comercial: Pinzon 1189 Piso:2 Dpto:E - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00000318

Fecha de Emisión: 19/04/2022

CUIT: 20297759508

Ingresos Brutos: 20297759508

Fecha de Inicio de Actividades: 05/06/2018

Período Facturado Desde: 19/04/2022 **Hasta:** 19/04/2022 **Fecha de Vto. para el pago:** 19/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
208	Cambio de desagüe completo en baño dto 8a sin colocación de ceramicos	1,00	otras unidades	55700,00	0,00	0,00	55700,00

Subtotal: \$ 55700,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 55700,00

Pág. 1/1

CAE N°: 72168732615315

Fecha de Vto. de CAE: 29/04/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.ARISTOBULO

Cliente: 367448

N° de medidor: 007611208

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001300

Capital Federal 04/04/2022

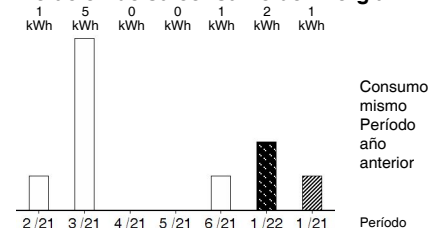
C: 67448 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 33132004087678 F. Vto. CESP: 07/04/2022

Evolución de su consumo de Energía



Consumo
mismo
Período
año
anterior

1° vencimiento 21/04/2022

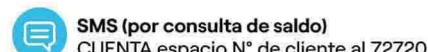
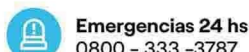
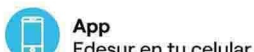
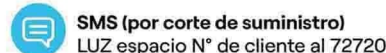
TOTAL \$ 85.52

2° vencimiento 26/04/2022

TOTAL \$ 86.39

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 01/2022 (Su próxima liquidación vence el 22/06/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 13.04.



Detalle de Consumo Bim (LSP 2 32/63 días)

Estado actual al 02/03/2022 (Real) 052278
Estado anterior al 30/12/2021 052276

Energía consumida 2 kWh

Total CONSUMO (A) 63 días 2 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900 x	2 ÷	30.5	55.960	3.040 x	32 ÷	32	= 3.040 x 1
61.4400 x	2 ÷	30.5	4.030	3.778 x	32 ÷	32	= 3.778 x 1
Precio Liquidado CF \$ 59.99				Precio Liquidado CV \$ 6.82			

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 2 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		59.99
Cargo Variable		6.82
Subtotal por Servicio Eléctrico		66.81

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		66.81
Imp. Valor Agregado	21.000%	14.10
Contribución Municipal	6.383%	4.28
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		18.38
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		85.19
Interés mora		0.33

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 85.52

Recargo Pago Fuera de Fecha		0.69
I.V.A. recargo	21.000%	0.14
Contribución Municipal	6.383%	0.04

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 86.39

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibí en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 00367448

LSP B 0201-64481583 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
21/04/2022 \$85.52	26/04/2022 \$86.39



009000036744800000085522204210000000870426100008121837060

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edeur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edeur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edeur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Edeur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepasa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

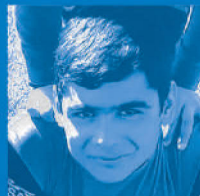
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	126465274
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 4.500,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	19/04/2022
A debitar el	19/04/2022

Beneficiario: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Importe: \$ 4500,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0000270051920039213830036 (BANCO SUPER
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20219538937
Débito	\$ 4.500,00
Referencia	Factura: 1216
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	scannerplagas@gmail.com
Mensaje	pago fc 1216
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-19 13:50:22 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001216

Fecha de Emisión: 12/04/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 12/04/2022 Hasta: 12/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 12/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en marzo 2022	1,00	unidades	4500,00	0,00	0,00	4500,00

Subtotal: \$ 4500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72157241560748

Fecha de Vto. de CAE: 22/04/2022

DUPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001216

Fecha de Emisión: 12/04/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 12/04/2022 Hasta: 12/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 12/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en marzo 2022	1,00	unidades	4500,00	0,00	0,00	4500,00

Subtotal: \$ 4500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72157241560748

Fecha de Vto. de CAE: 22/04/2022

TRIPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001216

Fecha de Emisión: 12/04/2022

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 12/04/2022 Hasta: 12/04/2022

Fecha de Vto. para el pago: 12/04/2022

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en marzo 2022	1,00	unidades	4500,00	0,00	0,00	4500,00

Subtotal: \$ 4500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 72157241560748

Fecha de Vto. de CAE: 22/04/2022

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	125804170
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 15.000,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	08/04/2022 13:56:29 p. m.
A debitar el	08/04/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 15000,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-08 13:56:32 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	125860753
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 30.000,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	09/04/2022 12:08:24 p. m.
A debitar el	09/04/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 30000,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-09 12:08:31 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	125702370
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 35.000,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	07/04/2022 16:19:13 p. m.
A debitar el	07/04/2022
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 35000,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2022-04-07 16:19:41 p.m.	Autoriza